

objeto de valorar el adiestramiento con cargas, conocimiento de eslingaje y su utilización correcta. Este ejercicio se valorará por cada miembro del tribunal con una puntuación de 0 a 5 puntos, resultando calificado según promedio de las puntuaciones obtenidas, siendo necesario obtener 2,5 puntos como mínimo para superar el ejercicio.

Cada uno de los ejercicios tendrá carácter eliminatorio.

El Secretario Técnico.

Ernesto Rodríguez Gimeno.

SOLICITUD

MODELO QUE SE CITA

Nombre:

Apellidos:

Número D.N.I.

Nacido/a en:

Localidad:

Provincia:

Fecha de nacimiento:

Domicilio:

Calle:

Localidad:

Provincia:

Teléfono de contacto fijo/móvil:

Ejercicio para el que se presenta: Operador de grúa móvil autopropulsada.

Documentación que aporta:

- Fotocopia del D.N.I.

- Justificante del ingreso de los derechos de examen.

- Fotocopia compulsada por la Consejería de Medio Ambiente del diploma del curso de operador de grúa móvil autopropulsada expedido por entidad acreditada.

- Fotocopia compulsada del Título de graduado en educación secundaria obligatoria o equivalente. La compulsada deberá estar realizada por un Organismo oficial relacionado con el Ministerio de Educación. También podrá ser realizada por la Consejería de Medio Ambiente.

- Certificado médico sobre agudeza visual, sentido de la orientación, equilibrio y agudeza auditiva.

Fecha y firma del solicitante".

CONSEJERÍA DE BIENESTAR

SOCIAL Y SANIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD

Y CONSUMO

1274.- No habiéndose podido notificar al interesado, por los procedimientos usuales, el escrito de notificación de pagos, de fecha 13 de abril del año en curso, correspondiente al Expediente Sancionador por infracción en materia de Sanidad número 52-S-043/10, por resultar su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el apartado 5 del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común -redactado conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la misma- se notifica mediante publicación en el BOME.

Datos del interesado: D. PASCUAL SANTOS GARCÍA, con D.N.I./N.I.E.: 45.272.946E- Escrito de notificación de pagos, de fecha 13 de abril de 2011, correspondiente al Procedimiento Sancionador número 52-S-043/10, por infracción en materia de Sanidad.

El interesado antes anunciado podrá tener acceso al texto íntegro del citado documento, en la